

4.2. Pesca deportiva

Patricio Solimano¹, Catalina Guidi^{1,2} y Facundo Llompart³

1. Universidad Nacional de Río Negro. Centro de Investigaciones y Transferencia de Río Negro

2. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

3. Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET) e Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (ICPA-UNTDF)

¿Qué es la pesca deportiva/recreativa?

La pesca recreacional según la FAO (FAO, 2012) es la pesca realizada como actividad de ocio por personas particulares, cuyos motivos no están ligados a la subsistencia o a la comercialización de la captura. Existen muchas otras definiciones de pesca recreativa e incluso hay controversias con el nombre exacto que debería recibir esta actividad (pesca recreativa vs. pesca deportiva). Algunos autores prefieren por una definición similar a la de FAO, resaltando el destino final de la captura, pero aclarando que se trata de una actividad artesanal no profesional y destacando la naturaleza recreativa (motivada por el placer) de realizar la actividad (Vigliano & Alonso, 2000; Policansky 2002), muchas veces incluso, considerando la premisa de que los costos de atrapar un pez pueden ser más altos que el de conseguirlo en un comercio (Pitcher, 1999).

En un intento unificador y clarificador, dentro de lo que se denominó el código de buenas prácticas pesqueras (CoP), se redefinió la pesca recreativa como: “La pesca recreativa es la pesca de animales acuáticos, los cuales no constituyen el principal recurso del ser humano para satisfacer las necesidades nutricionales y que no se venden en general, o que no cotiza en la exportación, en los mercados nacionales o en negro”. Esta definición es amplia e incluye otros animales además de los peces, evita definiciones ambiguas (como deporte, placer, diversión), no discrimina los artes de pesca e incluye a los motivos por los cuales las capturas son destinadas más al consumo personal que a la venta (Arlinghaus et al., 2010).

La pesca recreacional es una práctica que se incrementó de manera importante en los últimos años (Post et al., 2002; Freire et al., 2020). **En la actualidad se calcula que existen entre 200 a 720 millones de usuarios, que extraen hasta unos 47,1 billones de peces al año (Cooke y Cowx, 2004) y considerando las Tn extraídas por esta práctica, los estudios más modernos dan un total de 900.000 Tn (Freire et al., 2020).** La pesca recreacional genera a nivel global aproximadamente US \$40 billones al año en beneficios (Cisneros-Montemayor y Sumaila, 2010). Es así que esta actividad emerge como un importante factor socioeconómico para muchas economías locales y regionales (FAO, 2010), además de aportar beneficios de salud, sociales y culturales (Parkkila et al., 2010). Además, el turismo vinculado a la pesca recreacional genera movimientos económicos relevantes para las economías locales, regionales y nacionales. Dentro de los países relevados se pueden destacar, EEUU como el país en el que este turismo genera más divisas con 38 billones de dólares anualmente considerando sólo la pesca en agua dulce, le sigue en orden de importancia Canadá; Escocia; Noruega y Rusia (Cooke y Cowx, 2004; SERNAPESCA, 2008). Dentro del hemisferio sur, Australia genera 1,3 billones anuales y le siguen en orden de importancia Nueva Zelanda con 800.000.000 US\$ y Argentina con 100 millones de US\$ (Llompart, 2011).

En este contexto el impacto de la pesca recreativa se vuelve considerable, tanto en lo económico como en lo ecológico, ya que los pescadores con caña acuden mayoritariamente a ambientes costeros, los cuales son hábitats críticos para el apareamiento, alimentación y migración de muchas especies de peces (Jackson et al., 2001, Cooke y Cowx 2004; Llompart et al., 2017). Más aún, este efecto puede potenciarse si los estadios juveniles y/o los predadores topos de determinada/s especie/s son extraídos selectivamente por la pesca

recreacional produciendo cambios a nivel comunitario (Policansky, 1993; Coleman et al., 2004). Es así que la FAO (2012) recomienda “mejorar la información sobre la pesca recreativa mediante la recopilación de datos sobre las capturas por especies (al nivel taxonómico más bajo posible), por tipo de arte de pesca, etc. y promueve que los países miembros presenten estos datos a organismos centrales como FAO”.

Pesca deportiva en provincia de Buenos Aires

A lo largo de la costa bonaerense, la pesca deportiva marina se lleva a cabo en toda su extensión ya que varias de sus playas son óptimas para esta práctica, principalmente por la existencia de amplios espacios de arena y médanos (Kjerfve et al., 2002). Los principales pesqueros dentro de la provincia son Punta Médanos, Faro Querandí, Mar Chiquita, La Chiquita, San Blas y las ciudades costeras donde en época estival la presión pesquera aumenta. La pesca se desarrolla desde el borde de la playa o en muelles (espigones) especialmente elaborados para tal fin, por ejemplo, en Mar del Plata y en el Partido de la Costa. Otra pesca que se lleva adelante en centros turísticos y en lugares puntuales es la pesca deportiva embarcada, que normalmente acrecienta las posibilidades de captura. En los últimos años se ha incrementado la práctica de pesca en kayak y submarina.

En una revisión reciente sobre las regulaciones pesqueras recreativas marinas en Argentina se destacó que la mayoría de estas están aún sin regulaciones y sin programas de monitoreo (Venerus y Cedrola, 2017). Sin embargo, en Buenos Aires, la actividad recreativa está regulada por la disposición N° 217 que emitiera el Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires en el año 2007, siendo esta reglamentación la misma para toda la costa bonaerense (de casi 1000 km de longitud). La disposición de la provincia de Buenos Aires no establece criterios particulares para cada zona, tipos de prácticas o modalidades, ni prevé generar estadísticas pesqueras que den cuenta de la importancia que ha adquirido la pesca deportiva en los últimos años, como plantea FAO (2012). Guidi et al. (2021) plantean que es necesario cambiar el enfoque en la costa argentina en la que una medida de manejo encaja en el todo (“One size fits all”), ya que, para una costa tan amplia, con sus particularidades ambientales, especies y usuarios con prácticas de pesca singulares, lo particular es crítico para avanzar en un manejo sostenible de los recursos.

Además, incluida dentro de esta problemática de la provincia de Buenos Aires, Bahía San Blas está localizada dentro de una reserva natural cuyo territorio es necesario manejar de una manera particular. Para lograrlo, se necesitan datos de base de las actividades pesqueras, de sus usuarios y un análisis del sistema de gobernanza en pos de lograr un funcionamiento acorde a los requerimientos socioeconómicos y ecosistémicos del área.

La pesca deportiva en Bahía San Blas

A partir de la década del 60 comenzaron a desarrollarse los servicios orientados al turismo para la pesca recreacional. Esta actividad fue incrementando su importancia progresivamente hasta convertirse actualmente en un fuerte componente de la economía regional (Colautti et al., 2009). En la Isla del Jabalí, específicamente en el pueblo de San Blas hay una oferta de hospedajes de aproximadamente 6000 camas y comercios destinados principalmente a la atención del pescador (restaurantes, rotiserías, supermercados, telefónicas, venta de artesanías, fileteado de pescado, alquileres de lanchas, freezers, vehículos 4x4, artes de pesca, etc.) (Zalba et al., 2008; Llompert, 2011). En la actualidad el ingreso económico de la mayor parte de la población de San Blas está vinculado a la pesca (Zalba et al., 2008).

Modalidades de pesca

La pesca recreacional de Bahía San Blas se desarrolla en las modalidades costera y embarcada. En cada modalidad existen definidas zonas de pesca, que implican distintas especies a capturar, modos y equipos de pesca diferentes.

El área de pesca costera es de libre acceso y las diferentes zonas para realizar esta modalidad se encuentran concentradas en las cercanías del pueblo de San Blas. La pesca de costa se puede dividir en tres sectores principales. Por un lado, las playas cercanas al pueblo que se componen de dos ambientes, denominados Playa de Piedra (PP) y Playa de Arena (PA), con sus particularidades, modos de pesca y especies foco diferentes. En estas dos playas es donde se recibe la gran mayoría del esfuerzo pesquero durante el año.

El ambiente de la PP más utilizada para pesca deportiva se extiende por 4 kilómetros sobre la línea de costa del pueblo de San Blas y se caracteriza por playas de canto rodado de pronunciada pendiente. Aquí se discriminan cuatro sitios principales por su mejor reputación en calidad de pesca y/o para evitar áreas de enganche de líneas: 1) Punta Segunda (40,54° S y 62,24° W) es un pesquero de variada, sobre todo de corvina en marea baja; 2) Pozos de las Corvinas entre las calles 30 y 31 del pueblo nuevo de San Blas; 3) Pesquero de la Playa, donde se encuentra la oficina de turismo; allí se puede pescar tanto variada como pejerrey; 4) Desde el pesquero de la playa hacia el este y hasta el final del pueblo (calle 39) se pesca variada, sobre todo pescadilla de red (Llompart, 2011).

Por su parte, la playa de arena (PA) se extiende por 4,4 kilómetros y se sitúa a continuación y al sur de PP. Esta playa de grano fino presenta una menor pendiente y está sujeta a inundaciones diarias de las mareas. Aquí se discriminan dos sitios de pesca: 1) unos 800 metros de costa apta para la pesca variada denominado La Rebeca (40° 34' S, 62° 13' W - 40° 34' S, 62° 12' W); 2) Desde la Rebeca hacia el sureste se extiende la Playa de Arena propiamente dicha donde es posible capturar la mayoría de las especies que componen el variado costero. La PA finaliza en la mina de Hierro (40° 35' S, 62° 10' W) donde también termina el camino de tierra que comunica el pueblo con dicho ambiente. Al sur de esta playa también hay sitios aptos para la práctica de pesca deportiva (Faro Segunda Barranca, Punta Rubia, El Corvinero), pero el acceso es limitado a vehículos playeros o 4x4 y está sujeto a condiciones de marea y vientos.

La dinámica diaria de la pesca en estas dos playas (PP y PA) es regida por los estados de la marea, donde el estado de máxima creciente (pleamar) y el período comprendido entre las 2 y 3 horas previas (creciente) y posteriores (bajante) a la pleamar son considerados como los mejores momentos para realizar la actividad (Llompart, 2011; Guidi, 2019).

En esta modalidad el equipo de pesca es empleado para ganar distancias desde la costa y en términos generales consta de una, dos y raramente más caña/s de mano de más de tres metros de altura, reel frontal o rotativo y línea de fondo (con plomada de 100 a 180 gr) con uno o dos anzuelos con carnada natural (Llompart, 2011; Guidi, 2019). La carnada más empleada es la anchoíta (*Engraulis anchoita*), el langostino (*Pleoticus muelleri*) y el camarón (*Artemesia longinaris*) colocadas separadamente o combinadas y usualmente sujetas al anzuelo con hilo elástico engomado (Llompart 2011; Guidi 2019). Es posible conseguir magrú o caballa (*Scomber japonicus*), pulpo (*Enteroctopus megalocyathus*) y lisa (*Mugil platanus*) como carnadas adicionales, aunque también se emplean las mismas presas trozadas (fundamentalmente pescadilla de red *Cynoscion guatucupa* y pejerrey *Odontesthes argentinensis*) o algunos pescadores locales prefieren filetes de carpa común (*Cyprinus carpio*) que se extraen en los ríos de la zona y se venden en San Blas (Llompart, 2011; Guidi, 2019).

Dentro de la PA se llevan a cabo dos tipos de pesca particulares, en el sentido de los sitios usados, las especies y el perfil de pescador que la práctica. En primer lugar, durante los meses de invierno, especialmente en agosto, se practica la pesca de pejerrey panzón (*Odontesthes platensis*). Esta pesca se realiza en zonas determinadas de la PA, donde se dan canales y rompientes particulares y atrae a pescadores experimentados y locales (Llompert, 2011; Guidi, 2019). La misma por lo general, se realiza con cañas de más de 3 mts, líneas estilo pejerrey de tres anzuelos de madre larga, iniciadas con una boya y las brazoladas de los anzuelos de más de un metro, anzuelo mediano, con plomadas de 100 a 150 grs.

Por su parte, la pesca de cazón (*Galeorhinus galeus*) se practica desde la costa durante octubre y en menor medida en noviembre. Esta pesca también atrae adeptos experimentados, que buscan su captura en la playa de arena o más hacia el sur. Se utilizan equipos más pesados con brazoladas de acero y anzuelos tipo tiburonerero. Además de lanzamientos tradicionales del aparejo de pesca, se utilizan canoas a remo o globos flotantes para alcanzar sitios de pesca alejados de la costa. La carnada varía según las preferencias del pescador, aunque la cabeza de lisa, el calamar (*Illex argentinus*) entero y el magrú son las más comúnmente utilizadas (Llompert, 2011).

Si bien Llompert (2011) no ha observado intentos de pesca dirigidos a los tres grandes tiburones de costa (*Notorynchus cepedianus*, *Carcharhinus brachyurus* y *Carcharias taurus*) desde las playas, aduciendo los pescadores mínimas posibilidades de lograr una captura, en la actualidad existen servicios de guía para realizar esta pesca pesada en esa zona (Juan Martín Cuevas, com. pers.).

El tercer sitio de pesca costera es desde el puente de ingreso a la isla (PU), sobre el arroyo Jabalí. Para esta modalidad el equipo y la especie objetivo varían con respecto a las playas. Las especies blanco fundamentales son el pejerrey escardón (*Odontesthes argentinensis*) y lenguados (*Paralichthys orbignyanus*, *P. patagonicus*, *Oncopterus darwini*) utilizándose en este caso equipos más livianos con boya/s flotante/s y generalmente tres anzuelos. Aquí se utilizan líneas de fondo con plomadas de hasta 100 gr y dos o tres anzuelos. La dinámica diaria en el sitio está influenciada por las mareas, aunque sólo es posible practicar la pesca durante la pleamar, la cual ocurre con un desfase de entre 1 y 2 horas con respecto al horario de máxima creciente en la costa del mar. Durante el resto del día el nivel del agua es muy bajo y/o la velocidad de corriente es muy rápida, volviendo imposible la pesca en el lugar, lo que deja un lapso de algunas horas de pesca por día en este sitio.

Se ha calculado que la pesca de costa en Bahía San Blas implica a lo largo del año unas 304.532 horas de pesca totales, con capturas por unidad de esfuerzo (CPUE) que van desde cercanas a 0 en los meses de invierno hasta 1,8 peces por hora en diciembre (Llompert et al., 2017), con un promedio estimado anualmente de CPUE de 0,68 peces/hora (Guidi, 2019). La captura total estimada, para la temporada de 2008-2009, fue de 196 Tn/año¹ (Llompert et al., 2012).

La otra gran modalidad de pesca es la embarcada (PE), la cual tiene su puerto de embarque y desembarque en la costanera de la localidad de San Blas, frente a la Prefectura Naval Argentina (PNA). Esta actividad se realiza desde pequeñas lanchas, semirrígidos o catamaranes (Llompert, 2011; Llompert et al., 2017), propios y/o alquilados mediante excursiones con sus respectivos guías de pesca, que son los que comandan la embarcación. La actividad de las embarcaciones se encuentra regulada por la PNA. El circuito de pesca embarcada se lleva a cabo por unos 40 guías habilitados por PNA, los cuales venden paquetes de pesca a realizarse en sus embarcaciones en temporada estival (octubre a abril). Las salidas suelen tener una duración promedio de 4 horas, ya que parten dos horas antes de la pleamar o bajamar y finalizan dos horas después de ese momento.

La PE en San Blas es muy variada a nivel de especies y zonas, donde se destacan sitios cercanos al pueblo de San Blas (Islas y canales aledaños) y la reconocida zona del Canal Culebra a unos 25 a 30 Km por mar desde el pueblo. Las principales opciones de PE son tres: 1) dirigida al pejerrey, 2) dirigida a la variada costera y 3) ir al Canal Culebra donde se busca principalmente corvinas de gran tamaño y llevar a cabo pesca con devolución de grandes tiburones tal como cazón, escalandrún, gatopardo y bacota.

El único análisis hasta la fecha de esta actividad es la realizada por Llompart et al. (2017), donde se puede establecer para los años evaluados (2009-2010) un esfuerzo total de esta pesca de 45.000 horas de pesca, con unos 11.430 usuarios, un total de 2.321 salidas de pesca y una CPUE de 6,8 peces/hora.

Los pescadores

Los trabajos de Llompart (2011) y Guidi (2019) realizaron una caracterización general de los pescadores que practican la pesca recreacional en sus diferentes modalidades en San Blas. Cabe destacar que San Blas es una de las pocas zonas costeras de Argentina que tiene este tipo de caracterización de sus usuarios, esto es relevante a la hora de diagramar un comanejo del recurso.

El rango de edades de la población de pescadores encuestados en los trabajos varió entre 20 y 81 años, con una clara dominancia de pescadores masculinos (96,5%) de entre 40 y 60 años de edad.

Los visitantes que vienen a San Blas pueden realizar viajes muy largos para desarrollar la actividad. Considerando el costo de viaje y la distancia como un evaluador de la relevancia del pesquero, se puede observar que es un sitio de altísima importancia pesquera incluso cuando se los compara con pesqueros cercanos (Guidi et al., 2021). Estos autores han demostrado que los pescadores provienen de 12 provincias distintas, con distancias recorridas que en algunos casos superan los 1000 km.

Si bien la mayoría de los pescadores entrevistados, en ambos trabajos, provinieron de la provincia de Buenos Aires, se destacan las ciudades de Carmen de Patagones, Bahía Blanca y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, seguida por la Provincia de Río Negro. En el trabajo de Llompart (2011) el promedio de viaje es de 500 kilómetros mientras que en el de Guidi et al. (2021) de unos 334 kilómetros.

Por otro lado, el gasto promedio que realizan los pescadores en San Blas, es según Llompart (2011) de 34 a 39 (\pm 17) dólares U\$S, en los años 2009 y 2010, fecha en que se realizaron los trabajos de campo, mientras que para Guidi (2021) es de 79 dólares U\$S (rango 2,7–336), para los años 2016 y 2017. Otro punto relevante es que Llompart pudo evidenciar que existe una diferencia en el valor de los equipos de pesca de los pescadores que están presentes en el sitio a comienzos de la temporada con respecto a los que acuden a final de la temporada. Esto fue interpretado como que los pescadores de comienzo de la temporada son más experimentados y profesionales en comparación con los otros.

Cabe destacar que para estos dos trabajos los pescadores entrevistados en su mayoría plantean que el mejor pesquero recreativo marino de Argentina es San Blas, incluso cuando las entrevistas se realizan en otros pesqueros, como en La Ensenada y Balneario el Cóndor, en Río Negro, como es el caso de Guidi et al. (2021).

Preferencias de los pescadores

Todos los trabajos muestran que los pescadores de San Blas tienen como especie preferida para la captura la corvina rubia, *Micropogonias furnieri*, mientras que la segunda especie en preferencias es la pescadilla de red *Cynoscion guatucupa*. Cabe destacar que Llompart (2011) encontró que el 20% de los encuestados no

expresaron ninguna preferencia en cuanto a otra especie blanco, mientras que Guidi et al. (2021) halló que el pejerrey se ubica en tercer lugar de preferencias entre los pescadores. Finalmente, según Llompart, sólo un poco más del 2% desearía capturar alguna especie de tiburón y un 0,9% cazón.

Como dato a destacar, en el trabajo de Llompart en el año 2011 **el 87% de los pescadores retiene todos los peces capturados que superan la talla mínima escogida**. En adición, **más del 38% quisiera capturar tantos peces como pudiera durante un día de pesca, mientras que un 23% respondió que entre 20 y 30 peces es el número ideal**. Por otro lado, para Guidi durante los años 2016 y 2017 estos números se modificaron, ya que se redujo el número de pescadores que indicaron querer capturar la mayor cantidad de peces posibles (20%) y quienes retienen todo lo capturado (75%). Estos valores evidencian una mejora en las prácticas de pesca recreacional en Bahía San Blas.

Percepciones de los pescadores

Llompart destaca que la mayoría de los pescadores de San Blas declaran que la experiencia de pesca fue buena en el pesquero y además plantea que existe una temporalidad en esta evaluación siendo mejor la percepción a principio de la temporada que a finales. Por otro lado, la percepción generalizada de los pescadores, en los trabajos realizados en San Blas, es que la calidad del pesquero está decayendo, ya que los pescadores consideran que tanto en número como en tamaño las capturas están disminuyendo respecto a años anteriores (Llompart, 2011; Guidi et al., 2021). **Es importante mencionar que, para los pescadores entrevistados, San Blas sigue siendo el pesquero más rendidor e importante de Argentina.**

Cabe destacar que hay una conciencia muy alta respecto al cuidado de los recursos, ya que un 48% reconoció la existencia de especies en peligro en la Bahía, mientras que más del 95% afirmó que los peces cartilaginosos en general están dentro de esta categorización (Guidi et al., 2020).

Aspectos biológicos-pesqueros de la pesquería de San Blas

En relación al esfuerzo pesquero, Llompart (2011) pudo hacer una evaluación en dos temporadas, donde observó que el esfuerzo general es creciente desde los meses fríos hasta llegar a un pico en enero. También dejó en evidencia que el esfuerzo entre días de semana y fines de semana es muy variable entre temporadas, siendo mayor el esfuerzo en la segunda temporada evaluada. Por otro lado, pudo evidenciar un esfuerzo mayor en la Playa de Arena versus la Playa de Piedra.

En relación a la Captura Por Unidad de Esfuerzo (CPUE), se observó que aumenta a lo largo del año hasta llegar a su máximo en noviembre/diciembre con valores de 1,88 (+/- 0,24) peces por hora en promedio (Llompart, 2011). En los otros meses trabajados (junio y julio y de enero a abril) fue menor a 1 mientras que entre septiembre y octubre estuvo entre 1 y 1,5 peces por hora (Llompart et al., 2017). Por otro lado, Guidi (2019), observó una CPUE de 0,68 peces por hora, pero con un desvío de 3,15.

Con relación al rango de tallas de captura de las especies, en el trabajo de Llompart (2011), se muestra que las tallas de corvina rubia capturada variaron entre los 420 a 700 mm y el de la pescadilla de red varió entre 296 y 580 mm. Considerando que la corvina tiene una talla de primera madurez de 34 cm y la pescadilla de 32 cm, las tallas de captura se encuentran cerca o por encima del L50 calculado para estas especies (Cousseau y Perrota, 2000). En contraste, la longitud media de las capturas de costa de gatuzo *Mustelus schmitti* fue de 53,8 cm (Llompart et al., 2017), por lo que estuvieron por debajo de la L50 calculada para el área de estudio (56,3 para hembras y 54,6 cm para machos, Colautti et al., 2010). **Es importante destacar que**

en el trabajo de Guidi (2019) cerca del 90% de los pescadores presentes en la bahía al momento del muestreo dijeron devolver con vida las especies capturadas no deseadas.

Conclusiones

Se ha calculado que la pesca recreacional extrae a nivel global un total de 900.000 Tn de organismos acuáticos por año, sólo del mar (Freire et al., 2020). **A nivel nacional, como plantea Llopart et al. (2017), la pesca recreacional se practica en costas y sobre comunidades biológicas poco estudiadas, en zonas de reproducción y cría, en algunas ocasiones sobre predadores tope como grandes tiburones mucho más vulnerables.** En función de lo expuesto, estos sistemas socio-ambientales son de fundamental cuidado.

San Blas es conocido como el paraíso del pescador, es el pesquero con mayor número de estudios e informes realizados y por sus capturas se puede considerar el mejor pesquero del Atlántico sur del que se tenga registro (Llopart et al., 2012). Esto lo coloca dentro de la escena del manejo pesquero y del conocimiento científico, dentro de un lugar clave para este tipo de trabajos. Por lo que continuarlos y darles mayor profundidad debería ser parte de la agenda académica y de los tomadores de decisión tanto a nivel de conservación como uso de sus recursos.

Freire et al. (2020) plantea que del total de la captura de pesca recreacional se extraen entre 5 y un 6% de tiburones y rayas. Esto implica la sustracción de entre 45 y 55 mil Tn de especies críticas y clave para el ecosistema en cada año. **En relación con la captura de especies cartilaginosas por la pesquería recreacional de costa en San Blas, se computan unas 22 a 30 Tn de gatuzo y de las rayas del género *Sympterygia* (Llopart, 2011; Llopart et al., 2017).** Traducido a porcentajes, estos pasan a ser un 12% aproximadamente, lo que equivale al doble de lo que se estima globalmente para estas especies (valores sin considerar otras especies de rayas y tiburones de las que no se tienen estadísticas). En relación con las capturas de la pesca embarcada estos valores son menores porcentualmente, ya que el 89% son peces óseos, lo que deja un 11% para el resto de las especies. Sin embargo, al considerar que la captura total de la pesca embarcada es mayor en Tn a la de costa, no deja de ser un aspecto para considerar. Cabe destacar que **Llopart et al. (2017) obtiene un índice intrínseco de vulnerabilidad (Cheung et al., 2007) de 32 (moderado a bajo) para la pesca de pescadilla y corvina, mientras que obtiene un índice de 70 (alto a muy alto) para las rayas que son extraídas en esta pesquería.**

Se ha aportado evidencia de que la percepción de los usuarios es que la pesquería está decayendo en calidad (Llopart, 2011; Guidi et al., 2021), pero también se reconoció la necesidad de cuidar los tiburones y rayas (Guidi et al., 2021). Además, los pescadores presentan una alta aceptación hacia medidas de manejo que aporten a la sostenibilidad (Guidi et al., 2021). Estos hechos en su conjunto apuntalan a la necesidad de profundizar el trabajo, en conjunto con los usuarios del recurso, en esta pesquería icónica de la Argentina. En este sentido, es necesario multiplicar los esfuerzos para conocer estas pesquerías en mayor grado, integrando la dimensión social, económica y biológica del recurso aplicando un enfoque ecosistémico de la pesca recreacional y considerando medidas de manejo consensuadas y adaptables en el tiempo y el espacio.